

Ambato, 24 de enero de 2.007

37.139

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el día **3 de enero del año 2006**, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

El señor **NOLTIN GABRIEL GALARZA TOBAR**, c.c. 180081383-2, ha transferido sus tres mil novecientas treinta acciones (3.930) de la compañía **CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S. A.**, transferencia que la realizó a favor de la señorita **ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA**, c.c. 180320908-7.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una. La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

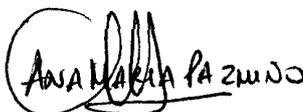
El cedente es de estado civil casado y la cesionaria fue de estado civil soltera en la fecha en que se efectuó la transferencia, y actualmente es casada. El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. Cabe indicar que la cesión de acciones fue autorizada por la cónyuge del cedente, señora LIA MERCEDES ILLINGWORTH CARRASCO c. c. 180085772-2.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,


Dr. Freddy Rodríguez García
Abogado Mat. No. 228 C. A. T.


Ana María Pazmiño Peña
Gerente General
CLANTOUR AGENCIA DE VIAJES S. A.

Registrado Juisalores 25.01.2007


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRADO
DRA. TANTA PAREBÉS CH.
Fecha: 24 ENE 2007

178